



Asunción, 14 de enero de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 0037-1/2026

**LICENCIADA
SANDRA LÓPEZ, PRESIDENTA
ASOCIACIÓN DE OBSTETRAS DEL PARAGUAY
SAN LORENZO**

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en atención a la Nota AOP N° 197, de fecha 23 de diciembre de 2025, registrada en esta institución como expediente SIMESE N° 253.583/2025, mediante la cual manifiesta la preocupación respecto a la falta de insumos esenciales de la canasta básica de planificación familiar en diversos establecimientos de salud del país.

Con referencia a dicha situación, se remite en anexo el informe presentado por la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, de la Dirección General de Programas de Salud, dependiente de esta Cartera de Estado, de fecha 30 de diciembre de 2025.

Sin otro particular, le saludo atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**



/sr